

ANUNCIOS

En primer plana, línea... En segunda plana, o entre noticias id... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 121

Ultimas noticias del día

IMPORTANTE: NOTA DE HACIENDA

LA LEY DE PRESUPUESTOS

Como indicamos en nuestra conferencia de ayer, en el ministerio de Hacienda fué facilitada una importante nota sobre los presupuestos de 1927 cuyo extracto publicamos a continuación:

«El presupuesto ordinario del Estado para el año 1927 calcula los gastos en pesetas 3.139.441.153,75, y los ingresos en pesetas 3.073.378.604. El déficit inicial es, por tanto, de 66.062.549,75 pesetas.»

He aquí las principales características del nuevo presupuesto:

Estructura

El presupuesto de gastos, en cuanto a las obligaciones de los departamentos ministeriales, se divide hasta ahora en trece secciones; en el nuevo presupuesto se divide en quince. Las diez primeras no sufren alteración, correspondiendo una a cada departamento ministerial. La 11.ª actual, «Gastos de reducción de contribuciones e impuestos», se fracciona en dos; la 11.ª conservará este título, y en ella se citan los gastos estrictamente originados por la recaudación de los tributos, y la 12.ª estará integrada por los créditos precisos para abonar las participaciones que perciben las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares en determinados ingresos del Estado. En la nueva sección 12.ª figurarán por tanto, el 5 por 100 de la contribución rústica, cedido a las Diputaciones; el 20 por 100 de urbana y de industrial cedido a los Ayuntamientos que suprimen el impuesto de consumos; los recargos sobre Timbre y derechos reales que perciben las Diputaciones; los premios de la Lotería Nacional y los derechos de los particulares que perciben en multas.

La sección 13.ª es la consagrada a Martuecor. La sección 14.ª es la antigua 12.ª dedicada a los gastos de nuestras colonias. Y la sección 15.ª, de nueva creación, contiene los créditos precisos para las plantillas de varios Cuerpos sujetos a extinción o amortización.

Presupuesto de gastos

La nota fundamental del cifrado de los gastos es la sinceridad. Se ha tenido en cuenta el coste real de los servicios en 1925-26 último ejercicio liquidado al confeccionarse el nuevo presupuesto, y casi siempre se ha señalado las cifras con exceso sobre dicho coste. Los gastos de la antigua sección 11.ª, hoy 11.ª y 12.ª, que importaban en el presupuesto semestral—elevado al duplo—269.2 millones de pesetas, se cifran ahora en 442, con un aumento de 175 millones.

Como complemento de esta evaluación real se reduce el número de los créditos ampliables en más de cincuenta.

La sinceridad en el cálculo determina un aumento de 248,4 millones en los gastos presupuestados. No hay que decir que este aumento es nominal, aparente, pero no efectivo; por que tales gastos se producen de igual modo en anteriores ejercicios, si bien ello se hacía el amparo de créditos extrapresupuestarios. La política del Gobierno se encamina a reducir lo más posible las ampliaciones y créditos extraordinarios así en el ejercicio de 1925-26, éstos importaron 560 millones de pesetas, y en el segundo semestre de 1926 sólo

183, o sea 366 anuales, con minoración de casi doscientos.

Ingresos

Su evaluación se ha hecho con el mismo criterio de veracidad. El aumento de 2974 millones, duplo de los semestrales, a 3.073 calculados para 1927, no obedece a reformas tributarias, sino a la previsión del posible rendimiento de algunos impuestos que se hallan en período de evidente progresión—Derechos reales y Timbre, especialmente—y la computación de otros ingresos que en el semestre pasado no pudieron operarse.

Articulado

Lo esencial estriba en el carácter de ampliable a más de 50 créditos que hoy lo ostentaban. Únicamente lo conservan aquellos que deben ser por su misma naturaleza como participaciones en tributos, clases pasivas, retiro obrero, etc., y, en general, todos los que están sujetos en su cuantía a hechos aleatorios y contingentes.

Los presupuestos anteriores autorizan a emitir deuda del Tesoro en una cantidad igual a la cuarta parte de los gastos calculados; el nuevo reduce esta cifra a la octava parte, estimándola sobradísima. También consigna autorización para consolidar toda o parte de la deuda flotante en curso. Se mantiene la amortización del 25 por 100 como mínima en todas las plantillas excedidas; pero para aprovecharla se autoriza al ministro de Hacienda para emplear en los servicios de su departamento a los jefes y oficiales sobrantes de Carabineros, los cuales causarán baja definitiva en este Cuerpo y continuarán en activo hasta que cumplan la edad civil de jubilación, amortizándose, «ipso facto», las vacantes que hayan producido por su pase a Hacienda. Con esta fórmula, que se admite para la Guardia civil en Gobernación, y para los excedentes de otros organismos militares, previo acuerdo del Consejo de ministros, la amortización será más rápida y los excedentes podrán consolidar una situación ventajosa durante un lapso de tiempo muy superior al que les quedaría de servicio activo en su Arma, retrasándose su retiro, aprovechándose, más años sus servicios y demorándose, quizá, ciertas convocatorias de ingreso en los Cuerpos civiles que no exijan especial título profesional.

Resumen

El presupuesto para 1927 es el más sincero de los que han regido en los últimos veinte años. Es muy posible que, bien por flaquear la recaudación de algún tributo, o por surgir contingencias inesperadas, o por rebasar las fuerzas militares en filas el cálculo hecho, lo cual es fácil con arreglo a la nueva ley de Reclutamiento, que obliga a todos los mozos útiles a prestar servicio armado, el déficit inicial se incremente. El Gobierno quiere extremar su lealtad con el país, admitiendo esta hipótesis como algo completamente normal. Sin embargo, sin dejarse llevar por un optimismo ciego que poder pronosticar que en el peor de los casos, ese déficit no deberá exceder de 200 millones de pesetas en el año 1927.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

¡Al «Vivillo», le han robado!

¡Como «cumban» los tiempos! Periódicos llegados de Bueno. Aires publican extensas informaciones dando cuenta de un suceso acaecido en aquella República y del que ha sido protagonista el famoso bandolero andaluz Joaquín Camargo Gómez, alias «el Vivillo».

Como se recordará, «el Vivillo», después de haber cometido en España numerosas fechorías, logró salir absuelto de cuantas causas se le instruyeron, por falta de pruebas, y entonces marchó a América.

Allí optó por convertirse en buena persona, y, tras grandes dificultades, pudo establecer dos comercios en el mercado del Progreso. Pero uno de sus dependientes, convencido de que el antiguo chacal se había trocado en cordero y acaso creyendo de buena fe que «el que roba a un ladrón... etc.» dió en la idea manía de robarle para enriquecerse a su costa. Descubierta la maniobra por «el Vivillo» expulsó al infiel.

El dependiente juró vengarse y, días más tarde, presentándose allí haciéndole dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al exbandolero, produciéndole una gravísima herida en la región glútea.

«El Vivillo», ya en el suelo, sacó a su vez un revólver, disparando sobre su agresor; más la bala, mal dirigida, fué a alcanzar al dueño de un comercio cercano, causándole una lesión de importancia.

Nota oficial

Los damnificados por los últimos temporales

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota:

«El Gobierno se ha apresurado a enviar socorros a las autoridades de las provincias damnificadas por los últimos temporales, lo que ha podido hacer sin expedientes dilatorios, merced a contar con disponibilidades de carácter excepcional para ello; pero quiere hacer constar que tales auxilios no tienen el carácter de indemnización de cosechas ni otros perjuicios sufridos en los negocios, muy lamentables, pero contingencias al fin de ellos mismos, sino el de socorro a desvalidos que han perdido sus «ajuares» o útiles de trabajo o sufren enfermedades y privaciones. Respecto al deterioro en obras públicas, su reparación será inmediatamente atendida, así como cuanto correspondiera a la misión del Estado, que no puede ser remiso en el cumplimiento de sus deberes ni aun cuando éstos tengan carácter imprevisto.»

España en el Año Nuevo

Año Nuevo

Manifestaciones del Nuncio

Publica «La Nación» las siguientes interesantes manifestaciones del nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, referentes al nuevo año, considerado en sus aspectos civil y religioso:

«Afortunadamente, por lo que se refiere a España civil, en el año 1927 prealeto:

Primero. Que ha de ser de un progreso continuo para la nación. Hay que venir de fuera para poder

apreciar bien lo que aquí no se comprende con toda su atención, cual es el gran progreso y el engrandecimiento que va alcanzando España.

Segundo. El aumento del prestigio en el extranjero y la intensificación del afecto que las naciones americanas sienten hacia España como madre Patria.

Tercero. La constante disminución de las antiguas preocupaciones africanas.

Cuarto. La consolidación del afecto del pueblo a su Rey, que tendrá su exteriorización máxima durante las bodas de plata de su reinado.

Por lo que se refiere al aspecto religioso, presentate:

Primero. Que el reinado de Cristo, social e individualmente, se enaichará en España durante el año 1927, y de ella irradiará a los demás pueblos de habla española, pues la influencia de España es un medio dispuesto por Dios para la difusión de su reino.

Segundo. Las relaciones cordiales siempre entre esta proclama nación y la Santa Sede se afianza más y más.

Tercero. Una de las cosas que el mundo ignora y que constituye una de las fuerzas religiosas insuperables es el desarrollo de la Acción Católica y particularmente el de las juventudes, que tanto bien han hecho sin gratitud por parte de nadie.

La labor que en este sentido ha realizado recientemente el Cardenal Primado, será el cimiento de un edificio alto o incomensurable, y hará que resurjan las juventudes católicas intensificando su misión social.

En una nación donde todos o casi todos los jóvenes son católicos, sólo faltaba organizarlos, según las últimas instrucciones recibidas del Papa.

El arte de dar mamporros

Nuevo triunfo de Paulino

En la noche del sábado, se celebró en la Habana el match de boxeo en que intervenía Paulino Uzcudum. Se había dicho que el campeón de Europa contendía con Fierro, campeón cubano, pero la lucha no ha llegado a celebrarse con él, sino con Martín O'Grane, campeón americano.

La expectación despertada por este combate era extraordinaria, pues muchos creían que Paulino no había de responder a la fama y méritos que le valieron el título de campeón de Europa.

El combate empezó a las diez de la noche. La estrana era enorme, pues se habían vendido todas las localidades, que alcanzaron buen precio.

La bolsa de Paulino también era de consideración imponiendo así su criterio de no pelear en combates de poca importancia.

Inmediatamente de comenzado el combate, Paulino se lanzó al ataque. La sorpresa del público fué extraordinaria. No podían ni sospechar la actividad y formidable energía con que Uzcudum se lanzó a la pelea y al ataque.

Sin dejar un instante de responder a su adversario, lanzó golpes formidables buscando el definitivo. No había terminado el «round» y la victoria de Paulino llegó completa pues derribó de un «punch» formidable a su adversario, quien quedó «knock-out».

La multitud, aplaudió con entusiasmo, seducida por el alarde de facultades demostradas por Paulino, cuyo papel ha subido notablemente hacia la deseada situación de «challenger» de Tunney.

Dos Epifanías DE LA CROIX

Traducción reducida a los candorosos niños José María, Carlos y Francisco Javier Zumárraga.

En una calle de P. todavía gris y húmeda por las brumas de la noche, una mujer de luto camina a paso lento como aquel a quien ya nadie espera. Va hacia la iglesia, refugio supremo... Entra en la inmensa nave humilde, inadvertida, dolorosa, se desliza en la sombra perforada de puntos luminosos, basta el sencillo pesebre donde sonríe y bendice un Niño Jesús con vestiduras de color de rosa entre la Virgen y San José prosternados bajo el Gloria de los ángeles. Fija luego su triste mirada en los reyes magos, de suntuosos atavíos, que ofrecen ricos presentes simbólicos.

En su corazón maternal, calendario de amor, en donde están escritas para siempre tantas fechas pueriles o punzantes, la pobre mujer vuelve a ver una Epifanía lejana. Los niños tres lindos y alegres chicuelos, jugaban «a los magos». Con alegre bullicio que llenaba la casa, con locas risotadas y algunos mercados, habían instalado en el zaguán una especie de «Nacimiento» hecho con los elementos más extraños. Luego se disfrazaban con vestiduras de oropel que buscaban por los rincones de la casa; un recipiente culinario en el que humeaba un carbón medio encendido, les servía de incensario; en dos sillas cerradas hacían como que llevaban el oro y la mirra; por fin con delirante regocijo corrieron hacia su madre pidiéndola a grandes gritos un «Niño Jesús».

Ella vaciló un instante, pero comprendiendo enseguida que la inocencia de los bellos ojos puros que la miraban debía ser preciosa al Niño divino, les dió la linda imagen y abrazando a los tres pequeños magos, inauguró su «Nacimiento» con una corta oración a la cual respondieron esforzándose por mostrarse graves, sus voces de al-gres pajarillos.

Jugaron incansables, durante dos semanas a representar Gaspar, Melchor y Baltasar proveyéndose de las variantes que eran su gloria y que venían a comunicar con gran algazara a su madre. Ella los escuchaba, sonriente, y aprobaba siempre a Pedro, el mayor, de 10 años, quien todas las noches antes de dormirse decía:

—Todos los años se hará un Nacimiento y aunque seamos grandes nos volveremos a reunir todos tres. Si alguno está lejos ¡no importa! ¡Tendrá que venir! Está dicho!

—¡Está dicho! respondían las voces adormiladas de Juan y de Santiago.

La madre bien comprendía que aquello no podría ser, pero no quería destruir las ilusiones infantiles. Pedro, con gran entusiasmo, se esforzó desde entonces en que se cumpliera lo prometido. Dispersos por colegios e institutos, enfermos, de viaje, el mayor siempre recordaba la fecha a los otros dos; pero ¡extraña fatalidad! desde su primer «Nacimiento» jamás pudieron estar reunidos el día de la Epifanía; por más que se esforzaran en ordenar todas las cosas para conseguirlo, siempre surgía un obstáculo inesperado a última hora. En la familia lo habían notado y se reían de sus esfuerzos impotentes.

Por fin, en febrero de 1916, la madre, sola en su hogar, ya viuda, y sus tres hijos soldados, un día recibió una carta que leyó... sin comprender-

la al principio... que volvió a leer y releer... diciéndose a sí misma que estaba loca... que aquello no podía ser... Y luego cayó pesadamente sobre los pliegos de la carta que se habían escapado de sus dedos inertes... Mucho tiempo estuvo después luchando entre la vida y la muerte a cuyo extremo la habían conducido la desesperación y la enfermedad. Sin embargo, volvió involuntariamente a la existencia de tantos humanos, existencia normal en apariencia, pero que no es más que una estación de espera.

Tuvo que volver a ocuparse de las cosas, pesadas como una cruz, que no son de interés y que llenan los días, las semanas, los meses... pero reduciéndolas a lo estrictamente necesario que no llega al suicidio.

Desde luego, ella ya no podía orar ni aceptar la terrible verdad, ni comprender porqué sus hijos, ¡sus hijos! ¡sus tres hijos queridos! le habían sido arrebatados a ella; que era su madre, ¡su tierna y cariñosa madre! Momentos de rebelión que a veces llegaban a ser verdaderos rasgos de locura, la ponían en peligro de perder la razón; por fin, pidió que la volvieran a enseñar la terrible carta que la habían sustraído.

Todos se negaban a ello, hasta que el Sacerdote amigo de la familia que la visitaba apoyó sus súplicas, y de rodillas junto al lecho en que la desolada madre parecía que estaba a punto de expirar, se puso en oración y luego volvió a leer con ella y para ella las líneas temblorosas que Pedro había escrito un día de Reyes:

«Madre, madre querida... al fin tus hijos están reunidos... hoy... por vez primera, después... del «Nacimiento» de nuestra infancia... ¿te acuerdas... de los Reyes Magos? del Niño Jesús?... Hemos acudido a la cita!... Aquí estamos... todos tres... en una iglesia bombardeada... en ruinas... nos hemos encontrado por milagro... ¡Oh, sí, por un gran milagro... por un granísimo milagro!... Hoy es el día de Reyes, nos ha dicho un capellán que está aquí... también por milagro... El nos ha socorrido... dándonos al Jesús de nuestros 10 años... Hemos comulgado... todos tres... Después Juan ha llegado... el primero a la otra cita... Santiago un poco más tarde... yo llegaré enseguida... y... allí te aguardaremos... ¡Madre, no llores... alégrate... Ese será otro milagro!»

Si, realmente ese fué otro milagro, el milagro que continuó en que ella pudiese vivir bajo el peso de tan tremendo dolor. Ha vivido a los pies de Jesús blondo y rosado, ante el cual había depositado para siempre la carta bendita, releída mil y mil veces, siempre nueva, renovando siempre la atroz herida, sacando siempre de ella algún consuelo...

Y por eso, en los días de la Epifanía, la dolorosa madre contempla los «Nacimientos» emocionada, pero cada vez más tranquila, por que se aproxima la hora en que Dios le devolverá sus reyecitos magos, sus soldados mártires, sus amados hijos!...

Fr. Fabián de San José (C. D.)

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

Un Real Decreto interesante

La tarjeta postal militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy un interesante Real decreto sobre la franquicia postal en la zona del Protectorado de España en Marruecos...

«A propuesta del Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste vengo en decretar la siguiente:

Artículo 1.º La franquicia postal temporal concedida por Reales decretos de 26 de septiembre y 7 de octubre de 1924 al Ejército de operaciones en Marruecos...

Art. 2.º Se limita el máximo de cuatro tarjetas mensuales las que podrán cursar cada individuo o clase de tropa o marinería

Art. 3.º Por los Ministerios respectivos y por el general en jefe del Ejército de operaciones...

Art. 4.º El gasto que se origine por la impresión de las referidas tarjetas postales...

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este Real decreto.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid a precio de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calles de...

Teatro Principal

La velada de anoche

NUNCA ES TARDE... Tengo fama de llegar tarde a muchos sitios. Y no he podido, para desgracia mía, en la mayoría de las ocasiones...

Por ejemplo, anoche hubiera querido que la segunda conferencia telefónica de EL DIARIO llegase a su hora para cumplir puntualmente con el encargo que se me confió de hacer la reseña de la velada dramática, musical y de variedades que organizó El Hogar Abulense.

Pero me sucedió lo mismo que para adquirir localidades. Por causas ajenas a mi voluntad, cuando hubiese hecho, llegué tarde y me tuve que conformar con la fila quince de butacas. Y dar gracias encima porque el teatro estaba todo ocupado. Con esto me relevo de decir al lector el aspecto que ofrecía la sala del Principal cuando llegué... tarde.

Menos mal que con ello, Dios no me reservó el castigo que atribuye el proverbio «al que no madrega». Me ayudó a no llamar la atención, atravesando la sala, de haber tenido butacas de primera fila, para que el público se hubiese enterado de que lle-

gaba con retraso. Y con esta compensación vino a mi mente; después de tomar asiento en mi butaca de la fila quince, otro proverbio antañunco: Nunca es tarde si la dicha es buena.

Si por dicha tomamos a la fortuna, a la suerte y no a la refrieda o la tal en la colocación pronominal de la frase—libreme Dios—, puedo decir que alcancé, en efecto, la dicha, en el momento de entrar en la sala, de oír un fandanguillo, cantado con angel por un émulo del Niño de Cebra, y ver mover los pinreles llenos de asaura gitana a Basilio González que como el de los jipios flamencos, se vio obligado a visar, ante los aplausos atronadores del respetable.

Estaba poniéndose en escena Garabito chascarrillo de Muñoz Seca, más para leído que para representado, pero del que sacaron, no obstante, un excelente partido la señorita Juanita Baquer y el señor González, a quien se le quedó chico el sombrero del susto que le dieron con el aprovechamiento de su locomóvil, Manuel Sotillo y Osorio, gallardo éste, jactándose aquí, para no jugar tanto con la frase, muy bien los guitarristas Mariano Arroyo y Francisco Jiménez, el primero demostrando que sabe vencer las dificultades de las falsetas. A todos se les aplaudió largamente.

Y no fueron menores las palmas calurosas que se tributaron a García Osorio, convertido poco después por obra y gracia de los secretos de Figoli en un respetable varón con toda la barba (porque con todo el bigote no nos atrevimos a decir) dándonos unas recogidas explicaciones de su Tratado de Urbanidad.

La dicha fue, pues, buena para el informador en esta primera parte de la velada que tuvo, según me dijeron, un feliz principio con la sinfonía y el intermedio cómico-musical (me acuerdo perfectamente de su iniciación, ¿es cierto amigos?) El Proceso de un mudo, interpretado por Canosa, Blac y un Stradivarius a quienes, por llegar tarde, no tuve el gusto de conocer, pero de los cuales me hicieron muchos elogios.

NUNCA SEGUNDAS PARTES... Y va de cuento digo de refrán. Y va de nuncas, Pero lo exige así el discursar de los renglones, como siempre, atropellados, después porque a mí me cumple esto de ir deprisa y algunas veces llegar tarde, quizá como un sino.

Nunca segundas partes fueron buenas dice otro proverbio. Mas augúrote lector que la segunda parte de anoche no sólo fué buena sino que resultó archisuperior. Para el cronista en muchos espectáculos musicales y artísticos se tienen que asociar recuerdos dichosos—la dicha es la premisa de esta reseña—de otras épocas. Epocas de estudiantina en Salamanca y en Madrid, de agrupaciones musicales en Avila: La Blanca. La Filarmónica—la primitiva, que tantos al leer estas líneas recordarán, no la actual, aunque para constituir ésta también trabaja lo suyo—«Cuando—como dijo Gabriel y Galán:

«¡Jal yo presona! leía que jizu comedias y aleluyas también y cantares pa cantalos en una vihuela»

Días de aj-treo, guitarra al brazo, que nos reuníamos veinte, treinta, cuarenta jovencillos con personas más graves—verdad D. Crispulo?—y ensayábamos, ensayábamos para solazar una noche, dor, tres al público en el teatro, en las calles y bailes durante los carnavales.

Asociando estos recuerdos se da el cronista perfecta cuenta de lo que representa la labor de un director para organizar una agrupación musical y más si es de la valía de la que se presentó anoche con el pimpante nombre que enorgullece al mundo del divino arte y a la provincia de Avila: Tomás Luis de Victoria.

Gerardo Jiménez ha coronado esa labor de director como pocas veces se ofreció en Avila. Es verdad que hace honor al abolengo de una familia que nació, como si dijéramos en el augusto hogar de los corcheas. Pero es que el haber aprendido música desde la cuna no basta. Se precisa también tener un temperamento flexible, alma de artista y Gerardo Jiménez no cabe dudar que la tiene. Y hasta exuberante inspiración, pues su pasodoble El Hogar Abulense, tan

Teatro-Cine de la Casa Social Católica

Jueves 6 de enero de 1927

1.º La primera jornada de la interesante cinta

VA TODO UN HOMBRE

2.º Una cómica que nos ha traído de Reyes como para reír tres días seguidos.

3.º Intermedios musicales.

A las seis y media.

frenética y justamente aplaudido, está esmaltado de melódicos y delicados matices.

Claro que la calidad de las huestes prestigian el esfuerzo del capitán. Los elementos reunidos por Gerardo Jiménez son excelentísimos. Exceptuemos los maestros como Luis Dávila, Enrique Jiménez, José Mingo, Manuel Jiménez, Lopé Pérez... y pueden rayar a la altura de profesionales los restantes: Félix García Osorio, Antonio Molinero, Artemio de Antonio, Antonio Sánchez Prieto (violines), Fermín Prado (mandolín), Pedro Fernández Cayón, Miguel Sánchez, José Delgado, Félix Sáez y Gregorio Sáez (bandurrias), Cándido Peto y Joaquín González Sardinero (lauder), Julio Sáez de la Peña, Mariano Arroyo, Daniel Alonso, José María Sánchez Prieto, Emilio Martín, José González Mateos, Gregorio Pato, Francisco Jiménez, Leoncio García y Bonifacio Enriquez (guitarras).

La rondalla sonó bien, muy bien, armónica, concertada. Y en esa página emotiva del Momento de Schubert y en la vibrante jota de Luna Una noche en Catalunya supieron llegar al público con la intensa sentimientalidad y belleza que las exorna. Lo dijeron las clamorosas ovaciones que obligaron a repetirles.

Por eso, lector, el proverbio se equivocó por esta vez y la segunda parte no fué buena, fué grandiosa.

«COBA FINA». Y no crean ustedes que la voy dando con lo que digo. Es que el final de la velada: con la tibia el gracioso sabinete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, esta colateral oración que tan óptimos frutos ha dado el teatro de nuestros días. En ella desataron sus últimas dotes para la escena tres bellas y distinguidas señoritas: Maruja Sierra, Solita Pérez y Juanita Baquer. Su papel de carácter le llevó la señorita Maruja Sierra irreprochablemente, dando justicia a la equivocada dicción y al burdo ademán de la señora hecha de pronto y la señorita Solita Pérez, pizpireta, jovial, de decir desenfadado y acción nerviosa supo dar la saladísima desenvoltura y grabejo que requería el sujeto. Estonó con ambas la señorita Baquer. Para las tres hubo muchos aplausos y enhorabuena merecidas.

Y para los del sexo feo, pero feísimo por sus caracterizaciones e indumentarios. El compañero López Prieto atinó a dar toda la expresión al novio improvisado que no sabe fingir su descontento, Canosa—a quien por fin ya conocemos y resulta ser el Campeador de todo esto y aquel tinglado de la antigua farsa (enhorabuena Fernando)—estuvo delicioso, como López Molina, dos papás que se oponían a que Sotillo, el picaresco novio, se casase. Natural, como que es muy jov-nal y todo fué «Coba fina» que el respetable celebró regocijadamente.

RESUMEN: Muchas felicitaciones para El Hogar Abulense por tan estupefanda v. lada.

J. MAYORAL FERNÁNDEZ.

Los jueves de moda

Mañana, séptimo jueves de moda, se proyectará en el Principal una interesantísima película en seis partes titulada «El capricho» de una dama que seguramente será muy del agrado de la concurrencia.

La compañía de Alberto Romea

El próximo día 13 se presentará a nuestro público la compañía de comedias dirigida por el eminente primer actor Alberto Romea, una de las más prestigiosas figuras del teatro español contemporáneo. Vienen con él, como primeras actrices, Amalia Sánchez Arifio e Isabel Barrón, cu-

ya nombres, tan conocidos en el mundillo escénico, nos relevan, por hoy, de todo elogio.

La compañía de Romea se encuentra actualmente en Valladolid, y a juzgar por la prensa de aquella capital que tenemos a la vista, su actuación está alcanzando los más lijaneros éxitos.

Oportunamente damos nuevos datos de este que no dudamos en calificar de acontecimiento artístico.

Baste por ahora la noticia escueta que seguramente acogerá con singular complacencia el público abulense.

Academia abulense

DIRECTOR: D. Carlos G. Simeoni.

PROFESORES: Licenciado D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago; D. Carlos G. Simeoni, comandante de Infantería y perito mercantil; D. Emilio López Sánchez, coadjutor de Santiago; D. Manuel Martín Madruga, maestro nacional.

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, Bachillerato y Magisterio Contabilidad y Correspondencia Comercial. Carreras especiales.

Ha empezado la preparación para ingreso en «Correos y Auxilios de Contabilidad de Hacienda».

Informes al Administrador. Calle de Pedro de la Gasca, 12, principal.

Una hermosa idea

Juguetes para los niños pobres

Tercera lista de donativos

Excma. Diputación Provincial, 25 pesetas; Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, 25; D. César Pérez Mateos un coche-patio; doña Benita Fernández Pastrana, juguetes; D. Senéa Martín, juguetes; D. Ricardo Jorge y señores, juguetes; doña Luisa Velasco 2 pesetas; D. Salvador Nieto, 2; Don Juan Martín Hernández, 2; D. Víctor Alcón, 5; D. José San Román, 10; D. Vitaliano Arés, 4; D. Estanislao Hernández, 1; D. Juan de la Puente, 2; D. Francisco de la Peña, 7; doña Dolores Juárez, viuda de Barutell, 5; D. Teodoro González Capitán, 2; D. Manuel Abenoja, 10; D. Ceráreo Nieto, 5; D. Manuel Gómez Encinar, 2; D. Cayetano Montero, 3; D. Pedro Romanillos, 3; doña Vicenta Manzanedo, 2; D. Federico García, 3; Don Marceliano Silva, 1; Sr. Capitán Barro, 5; D. Castor Martín, 2,50; Una señora, 2; Sr. Ibarrondo, 5; D. Segundo Fernández, 5; D. Federico García Barro, 5; D. Fernando R. Guzmán, 5; Señoritas de Coia, juguetes; D. Segundo Arévalo, 2 pesetas; D. Mauricio Arévalo, 1; D. Pedro de S. Segundo, 1; las niñas Pilarcita, Teresita y Carmencita del Barrio, 3.

Un señor, 5 pesetas; doña Teresa Méndez, una; D. Arturo Pérez, 5; un señor, 2; señora Viuda de Aguirre e hijo, juguetes; D. Basilio Abolín, 5 pesetas.

LISTON de entarimado de pulgada a 4,50 pesetas metro cuadrado. Disponer de momento de 1.000 metros.

Maderas Encinar Avila

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Castelar, 3.

Crónica local

Según tenemos entendido el bando de la Alcaldía sobre traslado del mercado semanal de la plaza del Alcázar ha producido algún malestar entre la clase comercial que esta mañana visitó en su despacho oficial al digno Gobernador civil Sr. Gámir.

Calixto, que es hombre listo, la Pasta de Orive gasta: y así en el mundo Calixto se da pisto, y se da Pasta.

D. Vitaliano Arés Andrés, delegado en Avila de la Compañía de Seguros La Ualón, y D. Natalio Cuervo Valázquez, representante de las casas Juan Rodríguez, de Sevilla, y Martial Rossi, han tenido la atención de enviarnos artísticos regalos anunciadores de dichas entidades. Quedamos agradecidos.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos. Pilas Hillesems. Lámparas Osram.

CASA KAISER

A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la línea de Segovia, los trenes que ordinariamente circulan por ella, han prestado servicio por la de Avila.

SE ALQUILAN grandes almacenes propios para paneras Laneras o Garages. Informará D. Félix Grande. Tomás Pérez, 5.

Matadero público.—Día 5. Se degollaron, un toro, 6 lanaras y 14 cerdos. Recaudado por consumos 1237'15 pesetas.

SE VENDEN chotas raza pura holandesa desde tres meses de edad hasta un año. Existencias un vsgón. Canales de Chozas núm. 11, Avila.

Con el nombre de «El Grano de Oro», ha establecido el conocido industrial Emilio Méndez una gran frutería, admirablemente montada con arreglo a todas las exigencias de la higiene y del buen gusto.

En el nuevo establecimiento, único que en su clase existe en Avila, se expenderán diariamente variadas y selectas frutas a precios sin posible competencia.

Se servirá también a domicilio. Por la excelente orientación que el Sr. Méndez ha dado a su nuevo negocio, le auguramos muchas prosperidades.

A PARTIR de esta fecha habrá en el punto del Mercado Grande magnífico AUTO DE A. QUILER.

Comparad precios Avisos: Fonda Española.

Registro civil.—Del día 5. Nacimientos:

Aquilina Artibas Jiménez e Isabel Bincones Barrosas.

Defunciones: María Sánchez Zamorano.

Dehesa del Cid

Se venden 602 metros cúbicos de medera de pino, razón D. Jesús Zubano, Sancho Dávila 3, Avila.

Se han anunciado vacantes para cubrir en concurso de méritos entre clases e individuos de tropas las plazas siguientes en esta provincia:

Cartero de Casillas, con 700 pesetas, gestor municipal de Albornos con tres pesetas diarias (segunda categoría), recaudador municipal, con 150 pesetas anuales, alguacil municipal, con 150 pesetas anuales, algu-

cil del Juzgado de instrucción de Arévalo con 1,900 pesetas anuales y derechos de arancel, cabo de sereno de Arévalo con 2.190.

Guardia local de El Horrallo con 915 pesetas anuales, dos guardas de campo de Flores de Avila a cuatro pesetas diarias, dos serenos de Madrid de las Altas Torres a 1.095 pesetas anuales, inspector de orden público y policía rural de Piedrahíta con 1.750 pesetas anuales, barrendero de Villafraanca de la Sierra con 336 pesetas y guarda del término municipal con 365.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

EN LA SANTA

Mañana desde las cinco y media a nueve, misas.

Por la tarde, a las cinco, rosario, misterios del Niño Jesús y sermón por el R. P. Simón de la Cruz, terminándose las fiestas con la adoración del Niño.

Fallecimiento del Ilustrísimo y Reverendísimo P. Arellano

A la hora de cerrar nuestra edición llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento, en el Monasterio de Santo Tomás, del Ilmo. y Rvdmo. Fray Nicasio Arellano, obispo dimisionario del Tunkin oriental.

En sus últimos momentos le asistió toda la comunidad de RR. Padres Dominicos y el Sr. D. Fray Pedro Muñagorri, obispo del Tunkin central.

Instantes antes le había visitado nuestro Ilmo. Prelado.

El Prelado dimisionario del Tunkin que llevaba muchos años residiendo en Avila, ha muerto con la ejemplaridad de los justos.

Mañana, a las tres de la tarde se le dará cristiana sepultura y la misa de funeral se celebrará el próximo día 7 en el convento de Santo Tomás a las diez de la mañana.

Hicimos presente a la Comunidad de RR. PP. Dominicos la expresión sincera de nuestro pesar más profundo.

Para la Casa de Misericordia

Donativos

D. Rufino Montero y señora, dos cántaros de vino y un ciento de narajas.

NOTICIAS CORTAS

Boletín Internacional

ROMA.—Estos días tienen lugar nuevas conversaciones entre los Gobiernos italiano y español acerca de Tánger. Según ciertas informaciones Italia, que no ha aceptado el actual estatuto de Tánger, reconoce los intereses primordiales de Inglaterra, Francia y España. Sin embargo, parece mostrarse favorable a la petición de anexión de esta zona internacional al protectorado español, a cambio de que se concedan facilidades de su emigración y a su participación en las empresas de obras públicas y de colonización.

Entre las sanciones del nuevo Código las hay especialmente severas para los mecánicos que ocasionan lesiones graves o muerte por atropellos de transeúntes, atropellos que se calificarán de asesinatos, frustrados o no, según se produzca o no la muerte del peatón.

LONDRES.—Comunican de Los Angeles que el ex Presidente de Méjico general de la Huerta ha manifestado que sus partidarios se están concentrando actualmente en el Norte del país; de ser ciertas tales manifes-

Nuestra información de última hora

Continúa la vigencia del Descanso Dominical de la Prensa.—La "Gaceta," inserta la ley de Presupuestos. Noticias de provincias y del extranjero.

Primera conferencia

Madrid, 4 tarde.

La "Gaceta,"

El Descanso Dominical de la Prensa

Publica la «Gaceta» de esta mañana una R. O. disponiendo la continuación del estatuto en la vigencia de la ley del Descanso Dominical hasta el 28 de febrero próximo para dar lugar a la constitución de Comités Paritarios, únicos que, para todos los efectos, serán los órganos competentes para regular el descanso de los domingos.

La ley de presupuestos

Inserta también la «Gaceta» de hoy la ley de Presupuestos firmada ayer por S. M. el Rey.

El gobernador de Guinea

Dispone otro decreto que la «Gaceta» publica cese en el cargo de gobernador de Guinea el coronel de Artillería Sr. Leane.

De Palacio

El Rey de caza

Esta mañana salió en automóvil para Riofrío S. M. el Rey acompañado del Duque de Maqueda, del Marqués de Torres y del regredado militar de la embajada inglesa.

El monarca pasará el día de hoy cazando.

Capilla pública

Mañana, con motivo de la epifanía se celebrará en Palacio capilla pública.

En los ministerios

De Estado

El secretario general del Ministerio de Estado confirió esta mañana con el embajador de Inglaterra.

De Marina

El Sr. Cornejo recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio de Marina al ministro togado D. Eladio Mille y al Arquitecto Sr. Esper.

En Trabajo

En representación del Comité de Prensa ha visitado hoy al ministro del Trabajo D. Rafael Marquina para darle gracias por la R. O. de vigencia de la ley del descanso dominical. El ministro recibió la visita del Conde de Rosillo.

Visitas

Al secretario del Ministerio de Estado Sr. Espinosa de los Monteros le visitó esta mañana el Director general de Marruecos y colonias, celebrando ambos una detenida conferencia.

El ministro de Estado recibió las visitas del coronel Paso, del general Sánchez Ocaña y del jefe de las intervenciones militares de África.

Real orden sobre combustibles

Se ha firmado una disposición re-

Segunda conferencia

Madrid, 6 tarde.

Desprendimiento de tierras

Mozo de tren gravemente herido

En la Comisaría de Vigilancia han facilitado una nota de la estación de Atocha en la que se hace constar haber ocurrido un desprendimiento de tierras por consecuencia del cual resultó gravemente herido el mozo de tren Francisco Saez.

El crimen de Aravaca

Diligencias del Juzgado

Dicen de El Escorial que el criado Simeón Casado se ha declarado autor del crimen de Aravaca. Su móvil parece que fué el robo y el hecho le realizó con una hoz en el momento en que su ama se hallaba haciendo la cena de espaldas a él dándole un fuerte golpe con la herramienta pero en el azoramiento el arma alcanzó a la víctima por la parte inferior de la cara, produciéndole en la boca y maxilares una tremenda herida.

Cayó Asunción al suelo, para levantarse nuevamente, dirigiéndose a la puerta de la vivienda, y fué entonces cuando dió las voces que llegaron a oídos del niño Luisito que se hallaba encerrado en la cuadra. Al llegar Asunción a la puerta de la vivienda cayó al suelo, y Simeón dejó la hoz y se apoderó del azadón, dándole un fuerte golpe en la cabeza.

Como aún se moviera, volvió a descargar otro nuevo golpe sobre ella. El Juzgado de El Escorial ha salido esta tarde para practicar detenida diligencia.

La Policía ha logrado saber que Felix González, ex legionario, se encuentra trabajando como jardinero en Ceuta, a donde se han dirigido exhortos.

Barcelona

Accidente del Trabajo

En una casa de la calle de Valencia se cayó de un andamio el albañil Bautista Pascual; produciéndose gravísimas heridas.

Infraganti

Pedro Manzaner fué sorprendido esta mañana en el momento que intentaba violentar la cerradura de un piso de la casa número 10 de la calle de Aravalo.

Le fueron recogidos diversos útiles del robo.

Exministra checoslovaca

En el expreso de Valencia llegó esta mañana a Barcelona la exministra checoslovaca M. Francisca Peibicova que se propone dar varias conferencias.

De Africa

Aeroplano reparado

Ha sido reparado el aeroplano que cayó en Sidi Dris.

Explota una bomba

Examinando un indígena esta mañana una bomba de mano hallada hizo explosión causándose gravísimas heridas.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Detenido

En el zoco del Har ha sido detenido un indígena que se le encontraron armas.

VALLADOLID

Niña sin brazos ni piernas

Dicen de Valladolid que Felisa González, esposa de un mozo de tren ha dado a luz una niña que carece de brazos y piernas.

La criatura se encuentra en perfecto estado de salud.

Santander

Donativo

Se ha recibido un donativo de cinco mil pesetas con destino a la construcción del nuevo Hospital.

Se cree que es del marqués de Vallecilla.

Cacería de jabalíes

En el valle de Liébana se han verificado estos días cacerías de jabalíes habiéndose cobrado 26 reses.

MÁLAGA

La Fiesta de Reyes

El pueblo de Cártama celebrará con gran brillantez la tradicional fiesta de los Reyes Magos. Desde las afueras de la población, los reyes suberán a caballo, guiados por un niño que conducirá la tradicional estrella. Irán a la iglesia, y en las puertas estará la Sagrada Familia con el Niño Jesús.

Pastores y pastoras harán la ofrenda, y después la cabalgata recorrerá las calles del pueblo. Se comerán las migas y se reanudará la marcha, bailando y cantando los pastores y pastoras al son de los villancicos y de zambombas, sonajas y panderos, hasta el amanecer, en que la cabalgata se retira.

FIDES



Madrid.—La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Instrucción Pública:

«Aprobado, en virtud de Real decreto de 4 del corriente mes y año, el proyecto de obras de saneamiento, alcantarillado y consolidación que constituyen la primera etapa constructiva del proyecto general de saneamiento, consolidación y reforma del teatro Real, redactado por el arquitecto don Antonio Flórez Urdapilleta, con un presupuesto de contrata que asciende a pesetas 3.617.775,64, y acordada la forma en que ha de ser satisfecho el importe de las expresadas obras, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer en atención a la urgencia del caso, que se anuncie, desde luego, la subasta de las obras por el total importe del referido presupuesto. De Real orden, etc.»

En su número del lunes hace «La Nación» las dos afirmaciones siguientes:

«Primero. Que en todo el año que ya corre no será preciso pedir al país una sola peseta para atenciones presupuestarias de carácter general. Segundo. Que al final del año 1927 el déficit no alcanzará a cien millones, y al final del 28 no existirá. Queden registradas ambas afirmaciones.»

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

AVILA.—Imprenta de Sené Martín

lacioner, el movimiento revolucionario no tardará en reproducirse.

NUEVA YORK.—El Presidente mejicano Calles ha comunicado a las Compañías americanas que explotan el petróleo en Méjico que, a partir del primero de este mes entran en vigor y deberán ser observadas rigurosamente las nuevas leyes dictadas sobre la materia.

Esta notificación ha alarmado mucho a dichas Compañías, pues parece ser que las referidas leyes son muy lesivas para ellas.

BERLIN.—En los círculos políticos se afirma que el presidente Hindenburg no parece dispuesto a aprobar la constitución de un Gobierno de técnicos, bajo cuya bandera pudieran gobernar los nacionalistas.

En vista de todo ello, se tiene la esperanza de llegar a la formación de un Gobierno de amplia coalición.

WASHINGTON.—El departamento de Estado ha anunciado nuevamente que los Estados Unidos no entablarán negociaciones con los Soviets hasta que éstos no cesen en su campaña de propaganda y hayan restituido los bienes confiscados a los súbditos norteamericanos.

San Antonio, a las siete y cuarto, a las ocho y a las nueve.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo.

Siervas de María, a las siete.

En la Iglesia de la Inclusa, a las siete.

En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho.

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media y a las ocho.

La Magdalena, a las siete y media y a las ocho.

Santa Ana, a las siete y ocho.

Gordillas, ídem.

Adoratrices ídem.

Las Madres, a las siete y a las ocho.

Encarnación a las siete y media.

CORONA

MAQUINA DE ESCRIBIR

No gaste usted más de 700 pesetas para su oficina.

Venta al contado y a plazos.

Máquina con todos los adelantos modernos.

Garantizada por 5 años.

Unico depositario:

Sené Martín
Alcázar, 1.—AVILA

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68 00; E, 68 00; D, 68,00; C, 68,00; B, 68,00 A, 68,00; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 81,00 E, 81, C, B, 81,70; A, 82,50.

5 por 100 Amortizable.—Series E, 91,75; C, y B, 91,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Series C, y B, 91,70; A, 91,70.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 101,70, (enero); A, 102,45 B, 102,45; (febrero); A, 102,75; B, 102,50, (abril); A, 102,50; B, 102,30; (noviembre). A, 102,00; B, 102,00; (junio); A, 102,90; B, 102,70; (abril) cinco años).

Acciones.—Banco de España 630,00 Banco Central, 79 00; Tabacos 000,0 Explosivos, 341; Azucarera preferente contado, 00 00; fin corriente, 00,00 fin próximo, 00,00; Azucareras ordinarias, 00 00 fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado 454 50; fin corriente, 456,50. fin próximo 000 00; Nortes, contado, 490,50 fin corriente 492 fin próximo 000,00

Sección Religiosa

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbaillo. las 9,20 a Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana.

A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Guifarro.

Parroquia de San Pedro, a las nueve con explicación de Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las ocho misa rezada, a las nueve la mayor con explicación del Evangelio, a las diez la rezada con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las ocho cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Esteban, a las ocho cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho. Santo Tomás, a las siete y media y doce. San Andrés, a las ocho.

San Nicolás, a las ocho. La Santa, De seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve.

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora. PP. Paules, a las siete y media y ocho. En la de ocho, tiene lugar la explicación del Santo Evangelio.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de enero de 1927

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		Viento Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas
		Seco	Húmedo					
8	677,5	-0,6	-1,2	NO	0	despejado		Máxima 3,2
12	676,8	2,8	1,4	NNO	1	Nuboso		
18	676,5	1,2	0,4	N	0	Nuboso		Mínima -1,8

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello. Se compra cera pura de abejas.

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez.

TOS

Se quita en el acto con las célebres **PILDORAS ANIBAS** del Doctor Camacho. Caja 0'90 céntimos. En Farmacias y Droguerías.

MUEBLES

camas cómodas. Casa de compra y venta. La más surtida y la que más barato vende.

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos.

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avila



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad. Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y constituye todo el sistema, devolviendo en poquísimos tiempo la alegría y la salud.

Mas de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

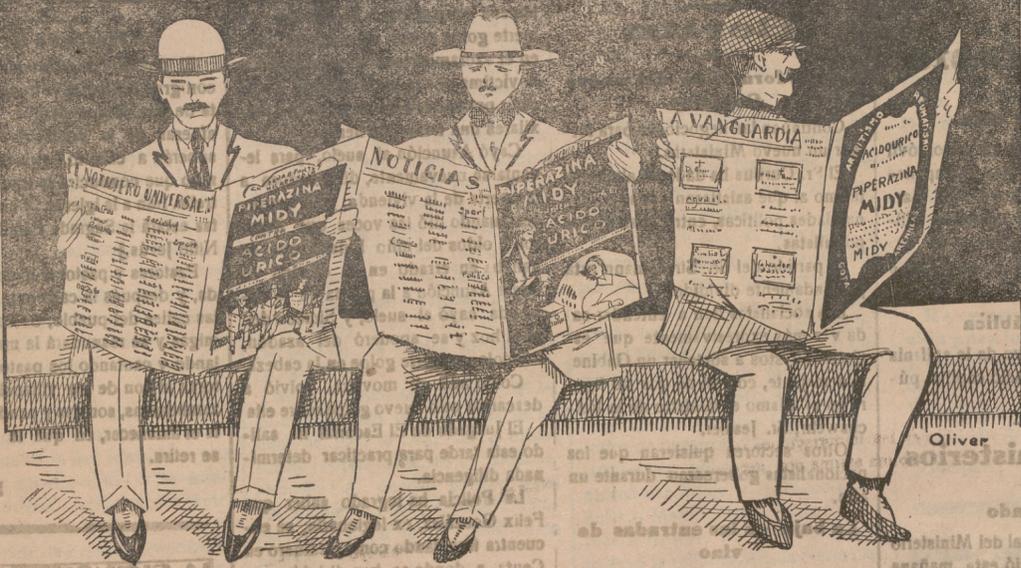
EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Oliver

ALMORRANAS VARICES-ULCERAS

Curación científica radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Dr. Illanes, Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid.



El biberón Nestlé conteniendo esta pura y rica leche asegura la salud del niño evitando continuos sobresaltos. Es lo único que sustituye al pecho de la madre.



Leche condensada
"La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé S.A. E. P. Av. Via Layetana, 41-Barcelona

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO

LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile;

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. P. A.

RA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 MADRID (Apartado 6)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 23 de enero «OROPESA»
El 6 de febrero el vapor «OROYA»
El 20 de febrero, el vapor «ORCOMA»

AL MITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos

Por vapor ORBITA 541 65 pesetas.
Por vapores OROPESA y OROYA 551 65

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda núm. 9.

Teléfono 3441.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

23 de enero «Lutetia»
20 de febrero «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'11.

Para Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 de enero «Belle-Isle»
14 de febrero «Lipari»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje; De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
9 de enero «Meduana»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orensana núm. 2.—Vilagarcía, Calle Mariz, 20 y 26

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OPICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.º

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Lafayette» el 23 de enero

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana el rápido vapor francés

«De la Salle», el 11 de diciembre.

Precio de 3.ª clase a La Habana 551'65 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544'50 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en su territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al gano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

Sección Relajación

MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. se renueva toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

Con una CAJA de PASTILLAS del

DR. SERRA-

DESAPARECE LA TOS

— CATARROS - GRIPPE —

En todas las farmacias. 1.25 pts caja
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41 MADRID.
En Avila: Juan Antonio Vinuesa.

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Augusto Figuera Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo
En Avila. El 28 de cada mes. Hotel Inglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Benón Martín